

Se queja la derecha de “hostigamiento” al PJF

FERNANDO CAMACHO SERVÍN

En la actualidad, los órganos de control y el Poder Judicial en México enfrentan un escenario de “hostigamiento” por parte del Ejecutivo, por lo que es necesario que la ciudadanía asuma su defensa, como un contrapeso ante los “poderes autoritarios y los regímenes de partido único”, señalaron los participantes en un conversatorio organizado ayer por la UNAM.

Al intervenir en el Foro BeLatin “Perspectiva política, económica y legal. México y América Latina 2024 y 2025”, Lorenzo Córdova, ex consejero presidente del Instituto Nacional Electoral (INE), consideró que los actuales son “malos tiempos para la democracia constitucional”, pues diversos órganos se encuentran en riesgo ante la “acumulación de poder” en manos del Presidente de la República.

Dicho fenómeno, indicó Córdova en el Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM, ocurre en medio de diversas formas de “hostigamiento” del Poder Ejecutivo hacia los órganos de control, por lo que llamó a “blindar” a dichas entidades y evitar que sean controladas o desaparecidas.

Por su parte, la investigadora y abogada Ana Laura Magaloni coincidió en que es preocupante la situación de los organismos que funcionan como “árbitros” en el sistema político-electoral, entre ellos el INE y el Poder Judicial, pues son ellos los que evitan que los gobiernos puedan volverse “tiránicos”.

En ese contexto, advirtió que en la actualidad ya hay tres ministras de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) que “no dejarán de darle la razón” al Presidente, por lo que sólo faltaría que llegue un togado más para que el Ejecutivo pueda controlar en gran medida la actuación del máximo tribunal del país.

José Ramón Cossío, académico y ex ministro de la SCJN, señaló que ante las descalificaciones en contra del Poder Judicial es necesario que los jueces del país asuman ahora la labor de dar a conocer públicamente sus resoluciones, explicarlas y defenderlas, para hacerle ver a la gente la importancia de que la “racionalidad jurídica” no sea sustituida por la racionalidad política.

En tanto, Raúl Contreras Bustamante, director de la Facultad de Derecho de la UNAM, lamentó que la acumulación de poder en manos de los grupos que hoy tienen una posición política mayoritaria en México puede afectar los derechos de quienes son minoría, como parte de posturas “excesivas y demagógicas”.

Sin embargo, varios de los ponentes también admitieron que el auge de las posturas “autoritarias” está relacionado con la incapacidad de las democracias de dar respuesta a las principales necesidades de la ciudadanía.

